



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

Salta, 24 JUN 2011

RES. H. N° 703-11

EXPTE.N° 5.051/07

VISTO:

Las presentes actuaciones por la que la alumna Noelia Evangelina Lazarte, LU. N° 707.149, tramita la aprobación de Tesis de Licenciatura en Ciencias de la Educación; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H.N° 142-08 se aprueba el tema y se designa a la Lic. María Sonia Wisnivesky, Directora de Tesis;

Que, por Res. N° 243-10, se otorga prórroga por un (1) año para la presentación del Trabajo, a partir del 15 de marzo de 2010;

Que por Res. H.N° 240-11, se designa a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del Trabajo de Tesis;

Que los miembros del Tribunal aprueban el trabajo y establecen que la defensa oral se llevará a cabo el día 28 de julio de 2.011, a horas 9,00;

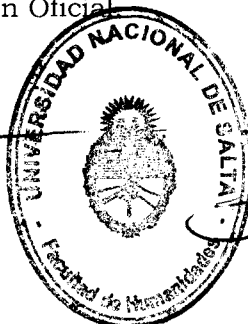
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- ESTABLECER que los miembros del Tribunal designado por Res. H.N° 240-11, deberán constituirse en la Facultad de Humanidades el día 28 de julio de 2011, a horas 9,00 a los efectos de evaluar la defensa oral y proceder a la calificación final del trabajo de Tesis de Licenciatura: **"LA SITUACION ACTUAL DE UNA ESCUELA DEL NIVEL POLIMODAL Y LAS REPRESENTACIONES SOCIALES SOBRE LA FUNCIÓN DE LA ESCUELA Y LA EDUCACIÓN SEGÚN UNOS ADOLESCENTES DEL 2° AÑO, UBICADA EN UN BARRIO VULNERABLE DEL SUDESTE DE LA CIUDAD DE SALTA. ESTUDIO EN CASOS"**, de la alumna, **Noelia Evangelina Lazarte**, LU. N° 707.149 de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación, Plan 2.000.

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar a la alumna interesada, Directora de Tesis, Escuela de Ciencias de la Educación, Departamento Alumnos y Boletín Oficial
lj.-

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
SECRETARIO
Facultad de Humanidades - UNSa



Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.